



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL



CHIGUAYANTE, abril 06 de 2016

ACUERDO N° 57 - 10 - 2016

MAT.: La Ilustre Municipalidad de Chiguayante asumirá los costos de operación y mantención de la infraestructura del proyecto "Reposición Pavimento Calle 12 de Octubre, Chiguayante" postulado a FRIL 2016.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 06 de Abril de 2016, adoptó el siguiente acuerdo:

La Ilustre Municipalidad de Chiguayante, en conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y a los requerimientos del Gobierno Regional de la Región del Bío Bío, asumirá los costos de operación y mantención de la infraestructura del siguiente proyecto postulado a FRIL (Fondo Regional de Iniciativa Local) 2016 y que se desglosa en la siguiente tabla:

Ítem	Proyecto	Categoría	Monto Proyecto	Monto gasto de operación y mantención anual	Descripción de Proyecto	Ubicación/ Superficie
1.-	Reposición Pavimento Calle 12 de Octubre, Chiguayante	Infraestructura Vial	\$59.990.900.-	\$150.000.- (Limpieza de sumidero, juntas de dilatación y reparación eventual como rotura de solera, reposición de rejillas, reposición de tapas de cámaras, etc.)	El proyecto consiste en la reposición del pavimento existente (asfalto) por pavimento de hormigón H-35, en tramos en mal estado. Además se realizará un mejoramiento al sistema de evacuación de aguas lluvias consistente en sumideros y cámaras.	Ubicación Tramo 1 , en Calle 12 de Octubre entre Calle 3 y Pasaje 5, sector Villa Futuro. Tramo 2 , en Calle 12 de Octubre entre Pasaje 5 y Calle Italia, sector Villa Futuro. Superficie Tramo 1: 532 m ² Tramo 2: 90 m ²

TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION POR EL PROYECTO ANUAL \$150.000 Y MENSUAL DE \$12.500.-

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. José Antonio Rivas Villalobos, y de los Concejales presentes, Sra. Paulette Geraldine Pierart Roa; Sr. Aldo Javier Aravena Silva; Sr. Carlos Benedetti Reiman; Sr. Mario Osbén Méndez y Sra. Rina Oñate Cid.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,

Cúmplase



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo